INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	**D3_2026_02**
NOMBRE DEL PROYECTO	*Gobernanza global de la IA desde el marco de los pilares de la ONU: Un acercamiento a su uso e implementación*
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	**3**
MONTO SOLICITADO: $200.000.000 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: - NC: 10 - NC o DT: 10 - ASC: 1,5 - ASC: 1,5 - DPC: 1 Puntaje final: 20 Monto de financiación al que puede aplicar: $200.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta veinte (20) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	**14 meses**

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada
1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	5	• La propuesta de investigación y el objetivo principal NO se enuncian con claridad. En ambos casos no es claro frente a con qué se relacionan las percepciones, competencias y condiciones ecosistémicas.. ver la redacción *Analizar cómo se relacionan las percepciones, competencias digitales y condiciones ecosistémicas sobre los ámbitos de la educación superior, el trabajo y la productividad laboral* ***(cómo se relacionan? con qué?)*** *en el marco de la resolución de adopción de inteligencia artificial expedida por la Organización de Naciones Unidas (RES/78/265-ONU). P. 14* *Esta misma redacción se repite en la pregunta p.7.* • Por otra parte, no se delimita el universo de análisis a. En el objetivo 10.2.1 no es señala qué trabajadores y de qué sector serán la muestra. Sin duda, hay diversidad en todos los sectores. b. En el objetivo 10.2.2 no es señala qué universidad o colegio será tomado como muestra y no cabe duda que hay enorme diversidad entre un colegio público y uno privado perteneciente a la red de colegios internacionales (UNCOLI) c. Igual ocurre con el objetivo 10.2. 3.. en qué sector de la producción se hará la investigación?? • No hay coherencia entre el título y la investigación. El título alude a la gobernanza y este tema no se aborda en la investigación que se centra en las percepciones, competencias digitales y condiciones ecosistémicas de la política pública de inteligencia artificial.

				Tal como está redactado el título pareciera que el análisis se va a centrar en la forma como Colombia implementa los pilares de la ONU, pero de eso no se trata. • El proyecto incluye una propuesta metodológica muy general. No hace referencia al universo donde se desarrollará la investigación. Finalmente, cada uno de los objetivos específicos puede ser una investigación en sí misma, delimitada a un sector o actor específico.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada. Debe ser claro el alcance de cada propuesta según líneas institucionales, problemáticas territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.	*Hasta 10*	*8*	La propuesta se ubica en la dimensión 3 y los temas que propone (porque son varios, según se explica arriba) si están alineados con la dimensión. No obstante, ganaría en alineación las propuestas si se incluyen "**Referentes de coherencia externa:** Las propuestas inscritas en esta dimensión deben estar alineadas con marcos estratégicos como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, el **Plan Nacional de Desarrollo**, los documentos **CONPES**, políticas internacionales y las denominadas "políticas orientadas por misiones"
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o	Hasta 10	9	El presupuesto presentado por el proyecto se ajusta a la financiación máxima posible según su puntuación en los productos obligatorios. Sin embargo, esto queda a revisión ya que el segundo producto obligatorio (NC o DT) no está bien consignada la categoría.

	materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.			
	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.	Hasta 5	4	*Rafael Arturo Amaya está cursando un doctorado en políticas públicas y ha hecho investigación sobre e-gobierno y tecnología. Es investigador de Minciencias sin escalafón. Por su parte, el coinvestigador (Riveros Gavilanes también es investigador de Minciencias sin escalafón. Su ha sido políticas públicas, medioambiente. Minería. El otro coinvestigador, John Mciahel Riversos es investgador junior y tiee varios trabajos cn metodologías cuantitativas*
2. Consideraciones éticas	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos para	Hasta 5	4	Se desarrolla el apartado de consideraciones éticas y otros riesgos pero no se hace referencia a los consentimientos informados que deberían firmar quienes participan en los estudios

	la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado, la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.			
3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto.	Hasta 30	*5*	En la medida en que el proyecto no está bien planteado la viabilidad y el impacto son bajos. Sin duda, el tema es muy pertinente

	• Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.			
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas indican los tipos de productos	Al menos un producto tipo TOP (5) Al menos un producto tipo A (3) Al menos un producto B (2)	Hasta 10	*10*	Hay dos productos tipo TOP (5 puntos cada uno) Sin embargo, esta puntuación queda en revisión ya que el segundo producto obligatorio está mal categorizado.

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 45

BONIFICACIONES			
Criterio	**Descripción**	**Puntajes**	**Puntaje Asignado**
Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	4
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	3
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	0

Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 3	3
Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos Asociado: 3 puntos Junior: 2 puntos	Hasta 5	2
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	0

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 12

RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 57

Revisado por: CINEP/PPP